



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE YURA

000109

CARGO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 025-2009- MDY

Yura, 26 de enero de 2009

VISTO:

El Informe N° 1193-2008/DEP.D.U.-R.Y D.C./MDY, emitido por la Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano Rural, mediante el cual solicita la conformación del Comité de Recepción y Liquidación de las Obras por Administración Directa de las que se señalan en el mencionado informe, y;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad Distrital de Yura es un Gobierno Local con autonomía técnica, administrativa y económica en los asuntos de su competencia, conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que conforme a lo establecido en el ordenamiento legal vigente al concluirse la ejecución de toda obra, la Entidad debe designar una Comisión encargada de la recepción de los trabajos así como de la liquidación técnica y financiera;

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 175-2008-MDY, se aprobó el expediente Técnico de la Obra "**Losa Deportiva Comité 6 - Asociación Urbanizadora Ciudad de Dios**", contemplando un presupuesto base ascendente a **S/. 27,666.80 (Veintisiete mil seiscientos sesenta y seis con 80/100 Nuevos Soles)** y un plazo de ejecución Final de 40 días calendario;

Que la referida obra se ha ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, concluyéndose el 30 de setiembre del año en curso y que tiene como meta física la Construcción de Losa Deportiva de 32.50m x 18m, culminando con la Ejecución, por lo que solicita hacer la entrega formal de la obra, esto según INFORME N° 021-2008-CLDC6/MDY-RAM emitido por la Residente de Obra;

Que en el INFORME N° 940-2008/DEP.D.U.-R.Y D.C./MDY de fecha 03 de Octubre de 2008 la Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano Rural manifiesta su conformidad con el informe de la Ingeniero Residente respecto a la entrega formal de la Obra y solicita la designación del Comité de Recepción y Liquidación de Obra, por lo que en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, esta Alcaldía;

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al Comité de Recepción y Liquidación Técnico Financiera de la Obra "**Losa Deportiva Comité 6 - Asociación Urbanizadora Ciudad de Dios**", ejecutada por la Municipalidad Distrital de Yura bajo la modalidad de Administración Directa, el mismo que queda integrado de la siguiente manera:

- Ing. Ronald Denis Paco Alanoca
- C.P.C. José Enrique Rosas Portilla
- Abog. Lourdes Ivonne Absi Porras

Artículo 2º.- Poner la presente en conocimiento de la Gerencia Municipal y de los funcionarios designados para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital de Yura

Giovanna Pilar Acosta Huamán
Lda. Giovanna Pilar Acosta Huamán
Secretaria General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Elederio León Sergio Ordoñez Yacca
Elederio León Sergio Ordoñez Yacca
Alcalde